

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comité de Planificación Estratégica Plan de Trabajo 2015-2016

Informe Trabajos Realizados

I. Nombre del Presidente: CPA Oscar Cullen

II. Misión y Responsabilidades

Este Comité será responsable de mantener actualizado el Plan Estratégico del Colegio y de evaluar el progreso del Colegio en cuanto al mismo.

Las funciones del Comité serán las siguientes:

- Revisar y actualizar el plan estratégico del Colegio cada cinco (5) años o según lo solicite la Junta de Gobierno.
- Desarrollar y actualizar los procesos de medición necesarios que permitan medir el progreso del Colegio en cuanto al Plan Estratégico.
- Servir de apoyo a la dirección del Colegio en la implantación del Plan Estratégico.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan estratégico.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno que puedan ayudar en la implantación del Plan Estratégico, la Misión del Colegio, y la medición del progreso de dicha implantación.

III. Objetivos y Áreas de Enfoque Estratégicos (Estratégico del Colegio 2013-2016)

Objetivos Estratégicos

- Valor de la membresía
- Proyección pública del CPA
- Aportación del Colegio en asuntos de interés público

Áreas de Enfoque Estratégico

- Elevar la proyección pública
- Potencial el éxito profesional del Colegiado
- Solidez y fortaleza institucional

IV. Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo para el año 2015-2016 enfatizará en los siguientes proyectos estratégicos del Plan 2013-2016

- 1.1. Campaña sobre el valor de la aportación de los CPA a la sociedad, los servicios que ofrecemos y la importancia de la colegiación compulsoria. Esta debe además motivar a los jóvenes a estudiar contabilidad y aprobar el examen de CPA.

En específico en lo que respecta a promover la presencia de los CPA en las juntas de directores.

Promover que se incorporen cursos de contabilidad al currículo de escuela superior.

- 1.3 Campaña sobre las ventajas y aportaciones de la presencia de por lo menos un CPA en cada junta de directores de todo tipo de entidad (con o sin fines de lucro).

Seguimiento a la Orden Ejecutiva 2014-045 y seguir los esfuerzos con el Departamento de Estado y Asesores Financieros Comunitarios para conseguir los datos sobre la composición de los miembros de las juntas de gobierno y entidades sin fines de lucro de forma que se pueda realizar la campaña para incentivar la participación entre los colegas.

Trabajo realizado y Tareas pendientes

1.1 y 1.3 -Estas iniciativas aún están pendientes de completar por los respectivos comités, se les estará dando seguimiento directo durante los próximos dos meses para enfatizar en el cumplimiento de las mismas. Hay un miembro del comité asignado a reunirse y darles seguimiento a los respectivos comités a cargo de estas iniciativas. En nuestra próxima reunión de enero 20 cada miembro es responsable de presentar la actualización de cada iniciativa según el insumo obtenido de los distintos comités.

- 2.3. Desarrollar planes de educación continuada para los grupos de colegiados en la empresa privada y gobierno.

Trabajo Realizado y Tareas pendientes

Iniciativa en proceso. Se les estará dando seguimiento directo durante los próximos dos meses para enfatizar en el cumplimiento de las mismas. Hay un miembro del comité asignado a reunirse y darles seguimiento a los respectivos comités a cargo de estas iniciativas. En nuestra próxima reunión de enero 20 cada miembro es responsable de presentar la actualización de cada iniciativa según el insumo obtenido de los distintos comités. Aquellos casos críticos donde estén retrasados con sus iniciativas los llamaremos a reunión principal para desarrollar plan de acción, de ser necesario.

- 2.4. Fomentar que el ofrecimiento de Educación Continuada vaya a la par con los más recientes cambios tecnológicos.

Se le estará brindando apoyo al Comité de Educación Continuada para desarrollar la propuesta de su Plan de Trabajo. La misma incluye estas iniciativas del Plan Estratégico, pero además se pretende evaluar con mayor profundidad el ofrecimiento de cursos de educación continuada y presentar alternativas de cambios y futuro desarrollo.

Dicha evaluación pretende, en armonía con el Plan Estratégico, evaluar el programa de cursos, estandarizar los mismos, crear el banco de instructores fomentando la formación entre los mismos y evaluando el programa de remuneración entre los instructores. Todo esto para re-formular el programa de una manera más atractiva y de mayor utilidad para la matrícula con miras a ser más competitivos en el ofrecimiento de los cursos.

Trabajo Realizado y Tareas pendientes

Iniciativa en proceso. Se les estará dando seguimiento directo durante los próximos dos meses para enfatizar en el cumplimiento de las mismas. Hay un miembro del comité asignado a reunirse y darles seguimiento a los respectivos comités a cargo de estas iniciativas. En nuestra próxima reunión de enero 20 cada miembro es responsable de presentar la actualización de cada iniciativa según el insumo obtenido de los distintos comités. Aquellos casos críticos donde estén retrasados con sus iniciativas los llamaremos a reunión principal para desarrollar plan de acción, de ser necesario.

Presentamos ante la Junta los cambios propuestos al plan estratégico actual para incorporar en el área de Educación Continuada la nueva iniciativa de restructuración del programa de Educación Continuada presentada por dicho comité. La misma fue aprobada por la junta de gobierno. El comité de Educación Continuada está trabajando de lleno en dichas iniciativas. Parte de las mismas serán incorporadas de igual forma en el plan estratégico 2016-2019.

- 3.1. Sucesión, desarrollo y continuidad administrativa que asegure que los servicios a los colegiados se mantengan a nivel óptimo.
- 3.2. Proyectar a futuro el crecimiento y los cambios en la composición de la matrícula.
- 3.3. Mantener sistemas y procedimientos novedosos y flexibles que faciliten el ofrecimiento de los servicios esenciales a la matrícula de manera ágil y accesible, manteniendo los controles correspondientes.

Trabajo Realizado y Tareas pendientes

3.1 – 3.3 -Iniciativa sustancialmente completada. De todas formas se les estará dando seguimiento directo a los pendientes con Administración, durante los próximos dos meses para enfatizar en el cumplimiento de las mismas. Hay un miembro del comité asignado a reunirse y darles seguimiento a los respectivos comités a cargo de estas iniciativas. En nuestra próxima reunión de enero 20 cada miembro es responsable de presentar la actualización de cada iniciativa según el insumo obtenido de los distintos comités. Aquellos casos críticos donde estén retrasados con sus iniciativas los llamaremos a reunión principal para desarrollar plan de acción, de ser necesario.

Además, nos enfocaremos en diseñar y desarrollar el nuevo Plan Estratégico que se le presentará a la matrícula en la Asamblea de 2016 y que dirigirá nuestros esfuerzos para

enfocarnos en las iniciativas que se identifiquen como prioritarias durante los años 2016 al 2019.

Trabajo realizado y Tareas pendientes

Durante los pasados meses no hemos enfocados en el desarrollo del plan estratégico 2016-2019.

- 1- Asistimos a la reunión Inicial de la Presidenta con los Presidentes de Comités y los Capítulos enfatizando en la importancia de priorizar las iniciativas pendientes del plan estratégico corriente y la importancia del insumo de los comités en las iniciativas a incorporarse en el nuevo plan estratégico.
- 2- De igual forma realizamos 3 sesiones distintas con los Presidentes de los Comités donde se les dio la oportunidad de presentar sus recomendaciones para el Plan Estratégico 2016-2019.
- 3- Realizamos el mismo ejercicio con el Consejo de Ex presidentes.
- 4- Se desarrolló un cuestionario el cual se distribuyó entre los Presidentes de los Comités para presentar de forma más ordenada sus iniciativas
- 5- Se acordó preparar un cuestionario donde se recogiera las iniciativas principales hasta el momento para el plan 2016-2019 y el mismo se distribuirá a través del sistema de survey del colegio a toda la matrícula. El propósito es brindarle la oportunidad a la matrícula para que provean sus ideas. El mismo se distribuirá a finales de enero. Ya se diseñó el mismo.
- 6- El 14 de enero este servidor se reunirá con el Sr. Eduardo Arroyo, consultor para tabular los resultados obtenidos hasta el momento. Una vez tengamos los resultados se presentará de forma preliminar a los miembros del comité para obtener el consenso y distribuir el survey a la matrícula para finales de mes. Se les brindará un término de dos semanas para contestar.
- 7- Una vez tengamos el insumo de la matricula procederemos a compilar y darle forma a las iniciativas.